

6676



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-may-2018					
EL/LA SEÑOR/A:		BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		[REDACTED]			
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización	
Institución:	COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DESARROLLO BARRIAL				
Cargo:	GERENTE FINANCIERA				
Fecha de designación, cese o actualización:	20110801				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

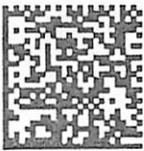
OBSERVACIONES	

RECIBIDO POR: BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN <hr/> Cédula: [REDACTED] <hr/> En condición de: DEPOSITANTE	Preparado por: JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ
---	---

Dada en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los veintitres (23) días, del mes de mayo del año 2018.

 CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: <u>Jose Bloise</u> Fecha: <u>23/5/18</u> Hora: <u>2:53 PM</u> Firma autorizada
--

DJP. 14159



DJP-014159



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: José Blaise
Fecha: 23/11/18
Hora: 2:53PM

Funcionario : BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN
Cargo : GERENTE FINANCIERA
Institución : COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DESARROLLO BARRIAL
Fecha Designación : 01-08-2011

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 13926

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : ██████████ Pasaporte :
Primer nombre : BERIS Segundo nombre : MERCEDES
Primer apellido : CASTILLO Segundo apellido : PEREZ DE VALENTIN
Fecha de nacimiento : 01-08-1958 Lugar de nacimiento : STO. DGO. DIST. NAC.
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio (calle) : CALLE L Número : 9
Apartamento : 9 Sector, barrio, urb. res. : CASTELLANA
Apartado postal : 10133 Domicilio profesional : CAONABO #60, GAZCUE
Teléfono : 8094831695 Celular : ██████████
Fax : Correo electrónico : ██████████
Domicilio donde recibir notificaciones : ██████████

1.2. Antecedentes laborales

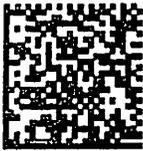
Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	02-1990	06-1995	AUDITOR(A)	AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)	07-1995	08-2009	ENCARGADO(A)	EJECUCION PRESUPUESTARIA
COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DESARROLLO BARRIAL	08-2011	05-2018	GERENTE	GERENTE FINANCIERO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : ██████████ Pasaporte :
Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : -
Primer nombre : NICOLAS Segundo apellido : ASENSIO
Primer apellido : VALENTIN Profesión : MEDICINA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-014159



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio : ██████████ Domicilio profesional :-
Institución laboral : DIRECCIÓN GENERAL DE JUBI

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : TOMAS AQUILES CASTILLO Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO

Nombres de la madre : GREGORIA NOEMI PEREZ Cédula madre : ██████████
Domicilio : ██████████ Pasaporte :
Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	VERONICA NICOLE VALENTIN CASTILLO	20-01-1983	HOSPITAL DR. FRANCISCO E. MOSCOSO PUELLO	MEDICO	DOCTORA EN ODONTOLOGIA
██████████	GLORIA AIMEE VALENTIN CASTILLO	17-12-1986			NO TRABAJA

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	MELANIA ADVERSA CASTILLO	21-10-1956			QUEHACERES DOMESTICOS
██████████	ALBA VENECIA CASTILLO	20-12-1961	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	MEDICO	MEDICO GENERAL

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

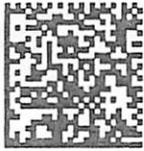
2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
BERIS MERCEDES CASTILLO / NICOLAS VALENTIN ASENCIO	15-01-2018	APARTAMEN TO	0100266282	██████████	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	7,000,000.00

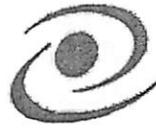
2.2. Vehículos de motor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-014159



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
NICOLAS VALENTIN ASENCIO	30-07-2012	JEEPETA	HYUNDAI		2007		PESO DOMINICAN O	660,000.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

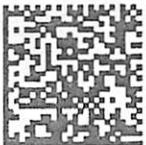
OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	230060221	BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	201.55

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-014159



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	5800414450	BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	221,724.97
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	9600120333	BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	197,673.03
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA	79531	NICOLAS VALENTIN ASCENCIO	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	7,342.35
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	4295	BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	207,356.69

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO	8986	BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN	14-09-2010	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	150,000.00	5.30

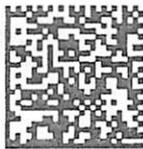
5.3. Capital invertido*No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-014159



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
BERIS MERCEDES CASTILLO PEREZ DE VALENTIN /	COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DESARROLLO BARRIAL	PESO DOMINICANO	95,000.00	16,568.74	0.00	78,431.26
NOCOLAS VALENTIN ASCENCIO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	PESO DOMINICANO	31,000.42	620.01	0.00	30,380.41

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	8,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	9,622.21
MATRÍCULA DE VEHÍCULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	2,500.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Beris Mercedes Castillo Pérez de Valentin, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

18/05/2018
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Dra. Noemi Ortiz, Notario Público de los del
Número de Distrito Nacional certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Beris Mercedes Castillo Pérez de V., de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional, República
Dominicana, a los 18 (Dieciocho) días del mes de Mayo, del año
(Dos mil Dieciocho (2018))

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que este obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley, o omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.